

Bogotá Septiembre 20 de 2022

Señor:

**ANÓNIMO**

Email: No Registra

Dirección: No Registra

Número Móvil: 3218742022

**ASUNTO** respuesta a radicado [20222100272002](#): Uso de canchas de tenis Parque FONTANAR DEL RIO

En respuesta a su solicitud del pasado 21 de agosto, en la que manifiesta: “SEÑORES IDR. ATENTAMENTE NOS DIRIGIMOS A USTEDES PORQUE VEMOS CON PREOCUPACION COMO LOS ESPACIOS DE TENIS DEL PARQUE FONTANAR DEL RIO YA NO SON PARA LA COMUNIDAD. EL ADMINISTRADOR ORGANIZA TORNEOS LOS FINES DE SEMANA COMPROMETIENDO LAS 4 CANCHAS, NO LE BASTA CON LA MAÑANA ESCUELAS PARA EN LA TARDE DEJARLE EL CAMPO A TORNEOS QUE NO TEINEN DOCUMENTACION EL SEÑOR ANDREY RUGELES, JORGE CARDENAS ORGANIZAN TORNEOS PARA EL ADMINISTRADOR Y NO HAY REGISTRO DE ELLO EN LAS PLANILLAS DE LOS CELADORES NI PAPELES. PORFAVOR VERIFIQUEN LO QUE ESTA SUCEDIENDO EN EL PARQUE. CLARO SE ENTIENDE QUE HAY ACTIVIDADES PERO ENTRE SEMANA TORNEO FINES DE SEMAN TORNEO Y NADIE PONE LA CARA PORQUE NO HAY ATENCION ADMINISTRATIVA NADIE RESPONDE NADIE CONTROLA NUNCA SE LE VE A NADIE DEL IDR PENDIENTE SOLO LOS CELADORES. QUEDO ATENTO A SU RESPUESTA Y DE VERDADA AYUDENOS A VER QUE ESTA PASANDO. GRACIAS.”.

Respetado Señor ANÓNIMO

Los espacios correspondientes a las canchas de tenis, están siendo ocupados la mitad del tiempo por escuelas y clubes que están debidamente avalados por el Instituto, y que de manera formal han venido haciendo sus solicitudes, cumpliendo con la presentación de los documentos requeridos para la aprobación del permiso; el tiempo restante, esta siendo ocupado por la comunidad tal y como se ha venido haciendo durante el transcurso de este año, mediante la “Practica Libre”, a la cual acceden los usuarios, de manera directa, con la presentación de su documento de identidad y solicitando se aparte el campo por cuenta de la administración del

escenario, es así como acceden justamente los usuarios que se nombran en su manifestación.

De otra parte no ha habido programación institucional de programación de torneos, por cuenta de la administración, existe una programación disponible para cualquier ciudadano o usuario la consulte en el momento que desee, en la administración del parque, que por cierto, por razones técnicas, que obedecen a temas de humedad, se decidió, trasladar al módulo central de camerinos, de donde se tiene amplio control visual, de todos los espacios del parque, y desde donde estaremos atentos a resolver cualquier inquietud o solicitud de cuenta de los usuarios y de la comunidad en general.

Esperamos poder haber atendido su solicitud de fondo.

Cordialmente;



**CARLOS EDGARDO OSEJO MORENO**  
Administrador CDRC Fontanar del Rio

Elaboró: Carlos Edgardo Osejo – Administrador de Escenario